

**Participa en  
nuestro II  
Concurso  
Literario.**

**Premio  
Literario  
Dreams**

**“Sabor a Miel”**

**Del 2 Febrero al 28 de Febrero**

## **Bases Legales**

II Concurso literario Dreams “Sabor a Miel” del centro de Investigación e Innovación Dreams Hub.

La obra **LIBRE** deberá resaltar **el amor, la amistad, compañerismo, romance, la amabilidad de las personas, y su respeto al medio ambiente.**

Se valorarán especialmente las obras que pongan el foco en los **beneficios** que las **iniciativas ambientales, tecnológicas y sostenibles** pueden tener en las **personas con mayor riesgo social** (mayores, niños y adultos con discapacidad, personas en riesgo de exclusión, igualdad y equidad de género...).

Los participantes deberán elaborar una obra cuya extensión **no podrá sobrepasar la cara de un papel A4** (Times New Roman, 12) Cada autor puede presentar hasta tres obras que se han de adjuntar en un único y mismo envío por email: [certamendreams@udreamers.com](mailto:certamendreams@udreamers.com) El **texto de la obra** debe de ir **encabezado por el título** del mismo, número de teléfono y **el nombre y apellidos del autor.**

Fecha de cierre: **28:02:2022**

### 1. OBJETO

El Concurso literario **Dreams “Sabor a Miel” del centro de Investigación e Innovación [Dreams Hub](#)**, con el patrocinio del periódico digital **AhoraEG** y **Finca Sampaka**, y la colaboración de la agencia digital **Lemark**, y la plataforma de autoformación **[Autoclax](#)**, tiene como objetivo descubrir el talento literario y despertar la imaginación de aquellas personas interesadas en la escritura en lengua española, fomentando valores como la integridad, trabajo en equipo, innovación, motivación, confianza, pasión, disciplina, así como valores ecológicos, que fomenta el centro.

El período para enviar las obras por correo será desde el miércoles 2 de febrero de 2022 hasta el lunes 28 de febrero de 2022.

Para hacer efectiva tu participación, deberás:

- Escribe tu obra y envíala antes del 1 de marzo a [certamendreams@udreamers.com](mailto:certamendreams@udreamers.com)
- Seguir las cuentas: @dreams\_\_hub, @ahoraeg, @Le\_Mark, @autoclax, @fincasampaka
- Grabarse leyendo la obra y subir el vídeo a una cuenta de Instagram entre **1 de marzo al 7 de marzo**, etiquetando la cuenta de Dreams Hub y, agregando los hashtags: ##dreamssaboramiel #premiolitdreams
- Incluir en el pie del post los datos personales: nombre, pseudónimo, edad y el título de la obra.
- Mencionar a 5 contatos de Instagram.

Nota: Les animamos a amplificar el siguiente mensaje en sus correspondientes redes sociales, utilizando el hashtag y etiquetando las siguientes cuentas:

*Participa en el II Certamen Literario: Dreams*

*"Sabor a Miel" Del 2 al 28 de febrero*

#dreamssaboramiel

**Instagram:** @dreams\_\_hub @ahoraeg **Twitter:** @HubDreams @AhoraEg

## 2. DERECHO A PARTICIPAR

Podrá participar en el **CERTAMEN LITERARIO Dreams "Sabor a Miel"**, cualquier persona física, que tenga cumplidos los 16 años y residente en Guinea Ecuatorial.

No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Los datos facilitados deberán ser veraces.

## 3. PREMIOS

A los ganadores del Concurso se les entregará el siguiente premio:

- Primer premio: Ciento cincuenta mil (150.000 XFA).
- Segundo clasificado: Cien mil (100.000 XFA).
- Tercer premio: Cincuenta mil (50.000XFA).

Los 3 premiados recibirán un curso gratuito de su elección en [www2.autoclax.com](http://www2.autoclax.com) como premisa para recibir su premio en efectivo.

Las diez primeras obras, podrán publicarse en los canales digitales del centro Dreams Hub y/o de sus colaboradores, sin que ello constituya una obligación para los organizadores, así mismo podrán ser cedidos a terceros para su publicación en cualquier tipo de soporte. La publicación eventual de dichos textos no devengará ningún derecho económico a favor del autor, que los cede al centro **DREAMS HUB** como consecuencia de la participación en el Concurso y la aceptación del premio.

Igualmente, la persona premiada se compromete a colaborar con **DREAMS HUB** y sus colaboradores del certamen en las actividades publicitarias y de comunicación vinculadas a la promoción y difusión del Certamen y sus premios sin obtener remuneración alguna por este concepto y sin coste por su parte, autorizando expresamente a DREAMS HUB y sus colaboradores la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

El/la participante declara:

1. Que la obra enviada es una creación del participante, enteramente original en todas las partes que la compongan, y está libre de cargas de propiedad intelectual. Esto es, que la obra enviada está libre de acuerdos, contratos, licencias, cargas o gravámenes, y que no se haya inscrito en entidades de gestión colectiva de derechos (nacionales o internacionales).

Que en el caso de que el participante no sea el autor de la obra enviada o se incorporen obras ajenas, declara expresamente que ha obtenido todas las autorizaciones oportunas y deja indemne a DREAMS HUB de cualquier responsabilidad al respecto.

Que la obra enviada no infringe derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros, salvo que se encuentren en dominio público, y exime de responsabilidad a DREAMS HUB, en caso de reclamación por parte de terceros por la infracción de estos derechos.

2. Que, con respecto a la obra enviada, se autoriza libremente, sin contraprestación alguna, con carácter exclusivo y capacidad de cesión a terceros, su sincronización (total o parcial), reproducción (total o parcial),

comunicación pública (total o parcial), transformación (total o parcial) y distribución (total o parcial) para cualquier formato y soporte online y offline, para todo el mundo y por todo el plazo que autorice la legislación vigente.

DREAMS HUB respetará, en todo caso, los derechos morales que la ley reconoce a los autores sobre sus obras.

#### 4. SELECCIÓN DE FINALISTAS Y GANADOR Y ENTREGA DE PREMIOS

##### a) Selección de finalistas del CERTAMEN.

El jurado elegirá las 10 obras finalistas de entre todas las que se hayan recibido, con todos los campos exigidos como obligatorios completados, y siempre que cumplan con lo dispuesto en las presentes bases.

##### b) Selección del ganador del CERTAMEN.

El jurado, elegirá de entre todos los finalistas anteriormente seleccionados la obra ganadora, el 2º clasificado y el 3 premio.

La elección será comunicada convenientemente a sus autores por DREAMS HUB en el número de teléfono o correo electrónico que cada uno de ellos hubiera facilitado.

Las decisiones del jurado serán tomadas en una única votación por mayoría de votos en base, entre otros, a criterios de estética, calidad literaria y originalidad.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de las obras enviadas, ninguno tuviera a su juicio la calidad suficiente.

El jurado se reserva el derecho de no admitir en el presente CERTAMEN LITERARIO aquellas obras que, entre otros, atenten contra los derechos a la intimidad, honor y propia imagen de terceros, o que contengan, a modo enunciativo pero no limitativo connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

Tanto las personas premiadas como las finalistas están obligadas a presentar copia de su DNI o pasaporte o documento de identificación para recibir el premio.

Facilitar estos datos supone la aceptación expresa de las normas de protección de datos de DREAMS HUB que se indican en el punto 7 siguiente.

c) Entrega de PREMIOS:

DREAMS HUB se pondrá en contacto con los ganadores a la mayor brevedad posible, para concretar los detalles y condiciones de disfrute del premio.

El pago del premio será efectuado en efectivo

## 6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente CERTAMEN LITERARIO.

El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente CERTAMEN.

Por motivos razonados, DREAMS HUB podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el CERTAMEN.

Las bases del presente CERTAMEN estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en los distintos canales online de DREAMS HUB.

En caso de discrepancia horaria en la recepción de un formulario electrónico prevalecerá el horario del servidor.

## 7. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite van a ser tratados por DREAMS HUB, con domicilio en la Ela Nguema, Calle Amanecer de Africa S/N, en calidad de responsable del tratamiento.

Así mismo, si resultara premiado o finalista del CERTAMEN, el titular de los datos consiente que su nombre y apellidos sean publicados en canales digitales de DREAMS HUB, así como ser recogidos en un volumen junto con las obras premiadas y finalistas.

Sus datos personales serán conservados mientras dure la finalidad del tratamiento para la que fueron facilitados, y una vez ésta finalice serán conservados, previo bloqueo, durante el tiempo necesario para la prescripción de las acciones que pudieran derivarse del tratamiento de los datos.

La base legal para el tratamiento de sus datos es la relación contractual que se establece entre el participante y DREAMS HUB al aceptar las presentes bases. La información que facilite deberá ser veraz. A la hora de facilitar sus datos el solicitante garantiza la autenticidad de dichos datos. De lo contrario, será responsable del daño que pueda causar al Centro o a terceros por no facilitar datos auténticos.

Los titulares cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, oposición, cancelación y portabilidad en base a la normativa vigente de protección de datos dirigiendo comunicación por escrito a DREAMS HUB

En nombre de Dreams Hub y de todos los colaboradores, les damos la bienvenida deseando leer vuestras creaciones con "Sabor a Miel" en los próximos días.

¡Ánimos!

